

Cuenca, mayo 27 del 2009

Señores Accionistas de la
Empresa OCHOA & LEON CÍA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a los señores accionista mi informe de Comisario referente al ejercicio económico 2008, en cumplimiento a lo que ordena la Ley de Compañías vigente.

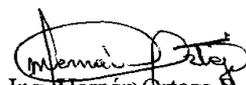
Considero que los libros de contabilidad, y más documentos de soporte, a más del libro de actas de la Junta General, se manejan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno se manejan adecuadamente, considero que no se merece ninguna observación al respecto.

Un análisis de los principales indicadores financieros, determinan un leve incremento respecto al año anterior existe un incremento de los ingresos y consecuentemente de su utilidad. Los activos y pasivos de la empresa se hallan dentro de parámetros aceptables.

En consecuencia existe un manejo satisfactorio, y una sana recuperación económica-financiera. Considero que para el próximo año mejora aún más su situación económica

Atentamente,


Ing. Hernán Ortega B.
Comisario